

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
071 CZ8L GOPZ 2017

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

05-05-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Encarnación León Darwin Enrique - 0920483385

PUESTO QUE OCUPA:

Servidor Público 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito - Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Gestión de Operación de Campo

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Darwin Enrique Encarnación León

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En atención Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0383-M con fecha 20 de abril de 2017, procedí a salir de comisión a la capacitación del Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales 2016 a realizarse en la sala de reuniones de la DEAGA en la sede del INEC en Quito, los días 27 y 28 de abril del presente año.

OBJETIVOS:

- Conocer las directrices del plan de proyecto para recolectar información de variables relacionadas a la gestión ambiental, fomento y desarrollo productivo, gestión de riesgos, riego y drenaje, ingresos y gastos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del país.
- Conocer el instrumento de levantamiento de información en este nuevo periodo de referencia, y las mejoras a las cuales ha sido sujeto.
- Conocer la funcionalidad del aplicativo WEB para el levantamiento de información en este nuevo periodo de referencia.

DESCRIPCIÓN DE LA AGENDA PROGRAMADA:

Fecha	Hora	Tema
Jueves, 27 de abril de 2017	09H00 - 09H30	Bienvenida y presentación de los participantes.
		Objetivos de la capacitación, Conceptos y Definiciones ambientales
	09H30 - 10H00	RECESO
	10H00 - 13H00	Capítulo I: Gestión Ambiental
		Capítulo II: Fomento y Desarrollo Productivo
		Conceptos y Definiciones
	13H00 - 13H45	Manejo del formulario
Viernes, 28 de abril de 2017	13H45 - 16H45	ALMUERZO
		Capítulo III: Riego y Drenaje
		Conceptos definiciones
		Manejo del formulario
	08H00 - 09H30	Capítulo IV: Gestión de Riesgos
		Capítulo V: Ingresos y Gastos
	09H30 - 10H00	Conceptos definiciones
	10H00 - 12H30	Manejo del formulario
	12H30 - 13H30	Manejo y llenado de formulario
		Uso y manejo del aplicativo
		ALMUERZO

05 MAY 2017

Recibido por: *Fernando Leyva*
Hora: *11:01*

		13H30 - 15h30	Directrices Observaciones y comentarios Ejercicio Práctico
		15H30 - 16H45	CLAUSSURA

EQUIPO DE TRABAJO:

Equipo Técnico A.C.	Carlos Pilataxi Johanna Andrade Jorge Manosalvas Paola Guerra Priscila Escobar
Responsables Ambientales Zonales	Lia De Gracia Flor Tamayo Darwin Encarnación

DETALLE DE LABORES POR DÍAS TRANSCURRIDOS:

Día 1(27/Abr./2017).-

Se inicia la jornada cerca de las 6:15 con rumbo al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, dispuesto a tomar el vuelo con destino a la ciudad de Quito programado salir 7:20, y con arribó a su destino a las 8:10.

Una vez en el Aeropuerto procedí a tomar transporte hacia las oficinas de INEC Juan Larrea y José Riofrío.

Una vez en las oficinas de Administración Central, la capacitación se organizó en la sala de reuniones de la DEAGA, en donde se realizaron las presentaciones entre el Equipo Técnico de la encuesta y los responsables de cada una de las Zonales.

Se inicia la intervención con la exposición del Sr. Carlos Pilataxi, Responsable Nacional de la Encuesta, quien de acuerdo a la agenda de trabajo, expuso los objetivos de la capacitación, conceptos y definiciones ambientales. Durante la mañana se avanzó con el primer capítulo de la encuesta, concerniente a la Gestión Ambiental 2016 de los GAD's, cerca de las 13:00 se tomó el receso para el almuerzo.



Luego del retorno receso del almuerzo, continuamos con la revisión del formulario e incluyendo la participación de la Sra. Johanna Andrade, se continuó revisando el capítulo 1 a la vez que citaron las experiencias en la recopilación de la información en el año anterior, con el propósito de reforzar la temática revisada.

Luego se inició con la revisión del capítulo de Fomento y Desarrollo Productivo, en donde además de la revisión también se presentaron cambios en la estructura del capítulo, además se incluyeron en la capacitación algunos casos de análisis para el levantamiento.

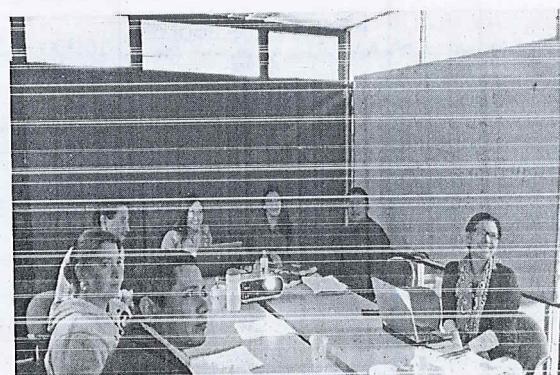
Continuando con la capacitación, procedimos a revisar el capítulo de Riego y Drenaje, nuevamente con la intervención del Sr. Carlos Pilataxi, quien resaltó los objetivos e importancia de la información a recabar de esta competencia de esta competencia del GAD, así mismo citó los cambios de este capítulo.

Siendo las 16:45, se culmina con la jornada del primer día de capacitación, procediendo a buscar sitio para pernoctar.

Día 2(28/Abr./2017).-

Se inicia la jornada cerca de las 8:00. En este día se inicia la capacitación con la revisión del capítulo de Gestión de Riesgo, Dado que no se incrementaron las preguntas, hubo cambios en la estructura de las preguntas, las mismas que se revisaron sin mayores novedades; como el capítulo no es tan extenso, inmediatamente se continúa la revisión del capítulo de Ingresos y Gastos que realiza el GAD, el que incluye cambios muy relevantes, los mismos que se revisaron para no tener ninguna duda al momento de tratar con el informante de esta competencia del GAD Provincial.

Se toma un pequeño receso de 10 minutos cerca de las 11:00, para luego contar con la intervención la Sra. Priscila Escobar con quien se hace las revisiones del formulario diseñado en el entorno WEB al que tendrán acceso los informantes de las competencias del GAD Provincial. Esta actividad continúa luego del almuerzo hasta las 16:00 aproximadamente, sin embargo se hicieron algunas observaciones y sugerencias para facilitar la gestión, las mismas que serían sujetas a análisis.



Conclusiones.

- Se revisaron cada una de las secciones que conforman este instrumento, destacando su objetivo, conceptos, instrucciones y criterios de llenado de cada pregunta, así como algunas consideraciones importantes para entender las opciones de respuesta, esta información se la recaba en conjunto con cada uno de los responsables de los departamentos de: Gestión Ambiental, Fomento y Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje, Gestión de Riesgos e Ingresos y Gastos.
- Los usuarios y colaboradores de la información serán: Ministerio de Finanzas, Ministerio del Ambiente, Consejo Nacional de Competencias(CNC), el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador(CONGOPE) y la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA).
- Las competencias en GAD provinciales sujetas a estudio son: GESTIÓN AMBIENTAL, RIEGO Y DRENAJE, FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, GESTIÓN DE RIESGOS, además de recopilar información sobre los INGRESOS Y GASTOS, inmersos en las actividades del GAD.
- La unidad de estudio serán 23 Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y el Consejo de Gobierno de Régimen Especial Galápagos, hasta este año la Coordinación Zonal 8 estudiará solo 2 GAD provinciales: Guayas y Santa Elena. Con una breve intervención de la Sra. Directora de la DEAGA María José Murgueitio, indicó que para el siguiente periodo de referencia a ejecutarse en el 2018, investigaremos todas las jurisdicciones a cargo de la Zonal Litoral, esto es Bolívar, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo y Galápagos.
- La encuesta tiene como propósito convertirse a futuro en un Registro Administrativo, al cual el usuario en el GAD se compromete en mantenerlo actualizado cada año, y en donde el INEC realizará la validación de información y el seguimiento a esta actividad.
- El periodo de levantamiento es del 15 de mayo al 15 de Junio, y será a través de un formulario WEB el mismo que permanecerá habilitado por este tiempo.
- El ingreso de información estará a cargo del informante de cada una de las competencias del GAD, quienes contaran con credenciales de seguridad para acceder al aplicativo.
- La actividad de validación de la información que ingrese cada GAD asignado, estará a cargo del Responsable Zonal, a quien se le asignará credenciales para acceder y cumplir esta gestión.
- Una vez concluida la gestión se tomará la firma de responsabilidad del Director o Coordinador de la competencia del GAD, o si el caso lo amerita quien represente sus funciones sea el caso, en un formato para respaldar la Gestión.
- Se estudiaron los cambios realizados en la estructura del cuestionario para el nuevo periodo de referencia y a continuación detallo los mismos:
 1. En los capítulos en donde se requiera información del personal con el que cuenta la competencia, será incluida la desagregación del personal calificado por su nivel de estudios.
 2. En la variable que solicita el número de permisos ambientales, incorpora la desagregación de las licencias por actividad económica en el año de referencia 2016.
 3. En los capítulos que contenían preguntas donde se quería conocer solamente si es que existían planes, programas y/o proyectos, para ejecutar en cada una de las competencias del GAD, se definió que ahora se detalle su nombre, además de otras variables pertinentes como inversión, tiempo de ejecución y resultados.
 4. Además se incluyó la intención de conocer si emitieron instrumentos de planificación normativa, con el propósito además de conocer el nombre del instrumento, su alcance y si está vinculado con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), para cada Competencia del GAD Provincial.
 5. En el capítulo 5, en la pregunta 5.1 por cada Fuente de Ingreso, se deberá indicar el monto destinado al Dpto. Ambiental, de Fomento y Desarrollo Productivo, Vialidad y a Cooperación. Así mismo se agregó la variable de Total Codificado y Total Recaudado.
 6. Se agregó a la pregunta 5.2 del Gasto Total, a qué tipo de gasto corresponde, así como el porcentaje de ejecución.

7. El aplicativo tiene burbujas de ayuda en cada una de las variables para garantizar el correcto llenado de la información.
- El aplicativo cuenta con la validación de información al presionar el botón guardar en cada capítulo.
 - Se hicieron las recomendaciones necesarias que a buen criterio, ayudarían en la gestión.

RECOMENDACIONES

- Se recomendó que los datos personales del informante sean ingresados al final de cada capítulo, así mismo que en cada uno de estos. Existe la sección de observaciones, y no al final de la encuesta como se revisó en la capacitación.
- Se recomendó que el acceso de los informantes de cada Competencia, sea independiente entre sí, esto es, que cada uno tenga su propio usuario y contraseña.
- Se recomendó en el capítulo 3, pregunta 3.5: Si el GAD provincial contó con un plan de Riego y Drenaje en el año 2016, sea deshabilitada la pregunta 3.7 donde se solicita quienes intervinieron en la construcción del Plan, puesto que esta pregunta solo aplicaría para el caso de los GAD de Azuay y Loja, que aún no tenía planes hasta el 2015. El resto de preguntas de este capítulo aplica para el resto de GADs.
- Se solicitó tener acceso a la información del GAD Provincial de Santa Elena, puesto que el año anterior esta Coordinación Zonal no fue responsable del levantamiento de información
- Se recomendó que el aplicativo tenga un botón de guardado para evitar que la información se pierda, ya que en algunos casos podría ser un poco demorado el ingreso de la información, así mismo un botón de finalizar el capítulo y este sea el que valide las variables ingresadas por el informante. En la revisión del aplicativo, solo existía un botón Guardar que era el que validaba y guardaba de una vez la información.
- Se recomendó que la información deberá ser validada de ser posible con verificables, como el POA de cada Competencia y Cédulas Presupuestarias para el caso del Dpto. Financiero.
- Se solicitará al Responsable Ambiental del GAD un listado en Excel de todas las especies en viveros sean forestales y/o agroforestal, para tabular e ingresarlos en el aplicativo, esta sería la única actividad de ingreso que tendría el Responsable Zonal del INEC, pues se va a ingresar cada especie con su nombre científico además del nombre común.

NOVEDADES

El día de retornar, dado que el vuelo estaba programado salir del Aeropuerto de TABABELA a las 21:55, éste por razones operativas, no llegó desde la ciudad de Guayaquil sino hasta las 10:45; y hasta que se organizó el embarque, el avión despegó cerca de las 11:10 arribando al aeropuerto José Joaquín de Olmedo alrededor de a media noche, por lo que solicito se considere para futuras comisiones que incluya pasajes aéreos, que el horario de retorno no sea más allá de las 20:00 puesto que en esta ocasión me causó mucho malestar.

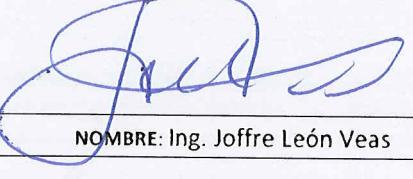
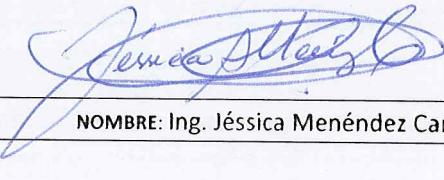
DEPARTAMENTO FINANCIERO:

Se adjuntan facturas de hospedaje y alimentación, además, del documento de Control de Licencia o Comisión de Servicios, con la respectiva firma.

ETKT2692134082067C1	ETKT2692134082067C2
FECHA/DATE: 27APR	FECHA/DATE: 28APR
VUELO/FLIGHT 0302	VUELO/FLIGHT 0321
ENCARNACIN/DARWIN	ENCARNACIN/DARWIN
DE/FROM:GUAYAQUIL	DE/FROM:QUITO
A/TO: QUITO	A/TO: GUAYAQUIL
ASIENTO/SEAT: 6F	ASIENTO/SEAT: 11A
EQUIP/BAGT:	EQUIP/BAGT:
REFERENCIA: 14	REFERENCIA: 26
tame	tame

ITINERARIO	SALIDA		LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaaa	27/04/2017		28/04/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	6:15		23:58				
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
Áereo	Tame	Guayaquil, Quito, Guayaquil.	27/04/2017	6:15	28/04/2017	23:58	

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Ing. Darwin Encarnación León	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Ing. Joffre León Veas	NOMBRE: Ing. Jéssica Menéndez Campos

Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0933-M

Guayaquil, 20 de abril de 2017

PARA: Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal

Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISION DE SERVICIOS -
CAPACITACION CENSO DE INFORMACION AMBIENTAL
ECONOMICA EN GAD PROVINCIALES

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0380-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

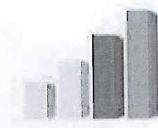
De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0472-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios a la ciudad de Quito al Ing. Darwin Encarnación, que participará en la capacitación por el Proyecto Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales, en el periodo del 27 al 28 de abril del presente.

De mi consideración,

En atención al memorando N° INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0367-M en el que solicita disponibilidad presupuestaria para la correspondiente salida de comisión hacia la ciudad de Quito para recibir la capacitación por el Proyecto Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales, en los días del 27 al 28 de abril del presente.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario 530303 denominado "Viáticos y Subsistencias en el Interior" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

De igual forma Se indica que se cuenta con la certificación Nro. 426 Correspondiente a la adquisición de Pasajes Aéreos del Proyecto Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por un valor total de US\$ 263,16 más IVA



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-0933-M

Guayaquil, 20 de abril de 2017

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la **"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"**.

Se adjunta al presente de forma digital las respectivas certificaciones

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Elaborado por:	Isaac Velastegui	IV
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,

Ing. María Vanessa Zambrano
Instituto Nacional de Estadística
y Censos
Coordinación Zonal 8 INEC
COORDINACIÓN ZONAL
INEC
COORDINADORA ZONAL, SUBROGANTE

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0380-M

Anexos:

- Certificación 426 Pasajes Aéreos GADs
- agenda_capacitación_coord_zonales0491971001492536542.pdf
- certificacion_presupuestaria_nº_50955111001492611252.pdf

jc



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0383-M

Guayaquil, 20 de abril de 2017

PARA: Sr. Ing. Darwin Enrique Encarnación León
Analista de Operación de Campo 1 Zonal

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISION DE SERVICIOS -
CAPACITACION CENSO DE INFORMACION AMBIENTAL
ECONOMICA EN GAD PROVINCIALES

De mi consideración,

Remito para conocimiento y fines pertinentes.

En atención al memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0380-M, autorizado proceder con el trámite consiguiente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

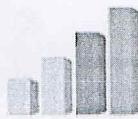
De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0472-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios a la ciudad de Quito al Ing. Darwin Encarnación, que participará en la capacitación por el Proyecto **Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales**, en el periodo del 27 al 28 de abril del presente.

De mi consideración,

En atención al memorando N° INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0367-M en el que solicita disponibilidad presupuestaria para la correspondiente salida de comisión hacia la ciudad de Quito para recibir la capacitación por el Proyecto **Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales**, en los días del 27 al 28 de abril del presente.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario 530303 denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

De igual forma Se indica que se cuenta con la certificación Nro. 426 Correspondiente a la adquisición de Pasajes Aéreos del Proyecto Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, por un valor total de USD\$ 263,16 más IVA



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0383-M

Guayaquil, 20 de abril de 2017

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Se adjunta al presente de forma digital las respectivas certificaciones

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Elaborado por:	Isaac Velastegui	IV
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,

Mgs. Joffre Luis León Veas
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

Referencias:

- INEC-CZ8L-2017-0933-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_nº_50955111001492611252.pdf
- agenda_capacitación_coord_zonales0491971001492536542.pdf
- Certificación 426 Pasajes Aéreos GADs



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0465-M

Guayaquil, 19 de abril de 2017

PARA: Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA COMISION DE SERVICIOS - CAPACITACION CENSO DE INFORMACION AMBIENTAL ECONOMICA EN GAD PROVINCIALES

De mi consideración,

En atención al memorando N° INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0367-M en el que solicita disponibilidad presupuestaria para la correspondiente salida de comisión hacia la ciudad de Quito para recibir la capacitación por el Proyecto **Censo de Información Ambiental Económica en GAD Provinciales**, en los días del 27 al 28 de abril del presente.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra asignada la certificación presupuestaria No.005 del ítem presupuestario **530303** denominado "**Viáticos y Subsistencias en el Interior**" de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

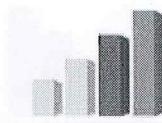
Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la "*Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado*".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,

Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA ZONAL



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0465-M

Guayaquil, 19 de abril de 2017

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0367-M

Anexos:

- agenda_capacitación_coord_zonales0491971001492536542.pdf
- certificacion_presupuestaria_nº_50955111001492611252.pdf

kh

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	5	13	01	17	
Unid. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		CÓMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

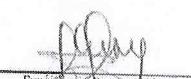
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$2,500.00
55	00	000	009	530303	0901	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$2,039.68
55	00	000	050	530303	0901	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$648.15
55	00	000	002	530303	0901	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$1,279.73
55	00	000	003	530303	0901	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$968.69
55	00	000	013	530303	0901	001	0000	0000	Viales y Subsistencias en el Interior	\$2,148.11
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9,584.36
TOTAL										

SON: NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON 36/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA PAGO DE VIATICOS DEL PERSONAL DEL COORDINACION ZONAL 8 LITORAL SEGUN AUTORIZACION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MEDIANTE MEMORANDOS N° INEC-DIREJ-2016-0723-M; INEC-DIREJ-2016-0730-M; INEC-DIREJ-2016-0725-M; INEC-DIREJ-2016-0726-M; INEC-DIREJ-2016-0732-M. KHM; NCB

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/01/2017	 Functionario Responsable	 Director Financiero